

## **Términos y condiciones**

### Precio congelado

El precio del vehículo se fijará al momento de la integración en los planes Cronos, Cronos Plus y Si Fácil, sólo aplica cuando el **uso del vehículo sea particular**, sobre dicho precio se calculará el pago mensual del vehículo, el pago mensual del seguro se calculará sobre el valor factura al momento de la adjudicación. Los cambios de precio que el vehículo presente durante el período de integrante no afectarán el pago mensual, dicho pago mensual se mantendrá fijo desde la integración, la adjudicación y hasta el final del plazo. **Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. absorberá cualquier diferencia en precio, siempre y cuando el cliente se mantenga al corriente en sus pagos, es decir, que haya pagado puntualmente su mensualidad.** Así mismo, dicho precio se mantiene siempre y cuando la adjudicación se realice por la misma línea de vehículo y versión, si al momento de la adjudicación se cambia de vehículo y/o versión por decisión del cliente o por disponibilidad en el mercado del vehículo pactado en el contrato de adhesión el cliente deberá absorber dicha diferencia en precio. Vigencia del **1 al 31 de octubre 2024**